

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **1326** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Felipe Bermejo Valiente, en nombre y representación de Asociación Europea de Perjudicados por la Ley de Costas, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, publicado en el BOE el 11 de octubre de 2014, y que figura registrado con el número 1/952/2014.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 8 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150000382-1